



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
En honor a "PROFESOR DR. ROBERTO CALDEYRO BARCIA"



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA -CIESAR-



SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA SIEMPRE



MEMORIA DE LABORES 2015

Centro de Investigación Epidemiológica en Salud Sexual y Familiar



INDICE

1. Presentación	05
2. Información de la entidad	06
3. Misión	07
4. visión	07
5. Datos generales de la entidad	08
6. Carteras de Servicio	09
7. Introducción del Proyecto "Qué Vivan las Madres".....	10
8. Descripción de actividades técnicas año 2015	11
8.1 Detalle del Monitoreo Mensual	12
8.2 Detalle Parteras Profesionales	13
8.3 Detalle Implementación de Capacitaciones PRONTO en los Departamentos de Alta Verapaz y Huehuetenango	14
8.4 Fortalecimiento de las Funciones Obstétricas Básicas en el Segundo Nivel de atención	16
8.5) Indicadores de Salud durante el año 2015	17
9. Desglose de la metas técnicas y financieras	18
9.1) Metas técnicas	19
9.2) Metas financieras	20
Cuadro de Ejecución Presupuestaria	21
10. Impacto Socioeconómico	23



1) PRESENTACIÓN

MEMORIA DE LABORES AÑO 2015

En cumplimiento a lo establecido en el convenio DA-17-2015, se remite al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la **Memoria de Labores** correspondiente al año 2015, en donde se describen los principales resultados administrativos, técnicos y de campo, con la respectiva liquidación presupuestaria otorgada al Centro de Investigación durante el ejercicio fiscal 2015.

El documento se divide en actividades técnicas, de campo y financiero.

En la primera parte se describe la información general de la entidad, así como datos generales.

El primero contiene la descripción general de la institución: Luego se hace una pequeña introducción a los objetivos del proyecto para posteriormente detallar todas las actividades técnicas, en donde se hace un diseño de todas las reuniones que se llevaron a cabo en el año 2014 indicando un breve desarrollo de la actividad, logros obtenidos y número de participantes.

Luego se describe las actividades de campo donde se hace una descripción del trabajo que se realiza en los Centros de Atención Permanente CAP de los municipios de los departamentos de Alta Verapaz y Huehuetenango en el proyecto "*Qué Vivan las Madres*" y del proyecto de "*Fortalecimiento de las Funciones Obstétricas Básicas en el Segundo Nivel de Atención*" ejecutándose en los departamentos de San Marcos, Quiché, Huehuetenango y Alta Verapaz.

Las actividades de campo corresponden, visita a los CAP en la recolección de boletas de partos y muertes maternas perinatales, así como número de partos atendidos, enlace de la Parteras Profesionales en los servicios de salud para una mejor trato a las mujeres embarazadas, la implementación de los talleres PRONTO en el departamento de Huehuetenango y detalle del personal capacitado, así como actividades y detalle de las capacitaciones del proyecto "*Fortalecimiento de las Funciones Obstétricas Básicas en el Segundo Nivel de Atención*".



Y como última actividad se describe la ejecución presupuestaria de los fondos otorgados a través del convenio establecido con el Ministerio de Salud.

2) INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

El **Centro de Investigación Epidemiológica en Salud Sexual y Reproductiva**, busca promover una adecuada salud sexual, durante la época reproductiva de la mujer y durante el ciclo de vida de la pareja. Para fortalecer la investigación en salud en Guatemala, durante los últimos veinte años se realizó un esfuerzo conjunto entre el Programa Especial de Investigación y Entrenamiento para la Investigación en Reproducción Humana de la **Organización Mundial de la Salud / Oficina Sanitaria Panamericana de la Salud (OMS/OPS)**, el gobierno de Guatemala e instituciones guatemaltecas no gubernamentales que buscan el mejoramiento de la salud de la población y en especial el de la mujer guatemalteca. Este centro ofrece los servicios de epidemiólogos, clínicos y gerentes de programas para planificar, dirigir o evaluar investigaciones y programas de salud.

Entrenamiento:

el centro se dedica a entrenar personal de la salud en epidemiología reproductiva, aplicada a la práctica clínica y manejo gerencial de la salud, para que después puedan continuar mejorando los servicios de salud de las áreas urbanas y rurales a donde pertenecen.

Investigación:

El personal del centro y el personal de salud local, buscan mejorar las políticas de salud mediante la recolección de datos, análisis de los mismos y aplicación de los resultados. Este proceso permite identificar áreas con problemas y determinar los cambios necesarios para cumplir estas necesidades.

Consultoría:

A solicitud local o regional se evalúan objetivos específicos, se designan nuevas intervenciones y estas intervenciones son monitorizadas y analizadas para asegurar su éxito.



3) VISIÓN:

Ser líderes en docencia e investigación en salud sexual y reproductiva en Centroamérica
Instituir y mantener alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales que permitan mejorar la calidad de vida de la familia centroamericana.

4) MISIÓN:

Ser una organización dedicada a mejorar la salud sexual y reproductiva de la familia a través de promover el desarrollo, implementación y monitoreo de proyectos y programas de investigación clínica y epidemiológica, y de capacitar personal que busca mejorar la salud de la población.



5) DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

Nombre del Representante Legal:

Edgar Ernesto Kestler Girón

Nombre de la organización:

Centro de Investigación Epidemiológica en Salud Reproductiva y Familiar

Dirección de la organización:

**1ª. Av. 10-50, Zona 1, Sótano Hospital General San Juan de Dios,
Guatemala, Ciudad**

No. telefónico y fax de la Organización:

(502) 2230-1494 / 2221-2391 Fax: (502) 2221-2392

Correo electrónico:

ciesar@ciesar.org.gt / ekestler@ciesar.org.gt

No. de Cuentadancia ante la
Controlaría General de Cuentas:

C1-30

Cuentadantes:

- **Edgar Ernesto Kestler Girón**
- **Lesly Karina Pérez Colindres**

No. Cuenta Bancaria:

41-0875849-2 Banco G&T/CONTINENTAL

Nombre de la persona responsable de la Ejecución del Convenio:



Dr. Edgar Kestler Director del Centro de Investigación Cel. 5517-4738

6) CARTERA DE SERVICIOS

- Promover el Entrenamiento Teórico y Práctico en Epidemiología de la Reproducción
- Promover la Investigación Operativa en áreas urbanas y rurales del país
- Evaluar los servicios materno infantiles de la región



7) INTRODUCCIÓN

Proyecto “Qué Vivan las Madres”: Expansión del paquete integrado de intervenciones para reducir morbilidad y mortalidad materna y mortalidad perinatal en población indígena y pobre de Guatemala 2014 – 2016

Expandir el paquete de intervenciones, que ya probó ser eficiente en 15 comunidades de los cuatro departamentos del norte del país, a las 34 comunidades de los departamentos de Huehuetenango y Alta Verapaz. La expansión se realizará en forma escalonada (stepped-wedge-design), durante los próximos tres años, hasta alcanzar a todos los centros de salud que atienden partos en las 34 comunidades.

Antes de iniciar la intervención las comunidades serán agrupadas en seis grupos o zonas. Las intervenciones serán realizadas secuencialmente en los seis grupos en un período de cuatro meses en cada uno. El orden en que serán implementadas las intervenciones será aleatorio para evitar cualquier influencia de los investigadores en la selección del orden en que se intervendrán los grupos. Durante los próximos tres años, las intervenciones serán implementadas en todos los servicios de atención del parto de las 34 comunidades de los departamentos de Huehuetenango y Alta Verapaz.

Objetivos específicos del estudio:

- Aumentar el número de partos institucionales en un 15%.
- Reducir la tasa de mortalidad perinatal (TMP) en un 35%.
- Disminuir indicadores de morbilidad materna y perinatal relacionados a la atención del parto y del manejo de la emergencia obstétrica en servicios de atención.

El paquete de intervenciones dio inicio e implementado en todas las comunidades de los dos departamentos, incluyendo todos los servicios de salud donde se atienden partos (CAP, CAIMI y hospitales), pero, para la evaluación de los resultados se utilizarán solo los datos de los 34 CAP. Las 34 comunidades se agruparán geográficamente en seis “zonas” con cinco a seis comunidades cada una. Durante el proceso de implementación de la intervención, esta se realizará en una zona cada vez, durando la implementación de la intervención en cada una no más de cuatro meses. El orden en que la intervención será implementada en cada zona será aleatorio, como ya se describió antes.



8) ACTIVIDADES DE CAMPO

**Departamentos de
Alta Verapaz y
Huehuetenango
año 2015**



8.1) Monitoreo Mensual

En este año se llevaron a cabo recolección de información de boletas que expresan la producción mensual de los servicios de salud. Estas boletas son de **monitoreo mensual, y morbilidad materna y perinatal**, la recolección de estos datos basales, tanto de producción de todos los CAP de los departamentos de Alta Verapaz y Huehuetenango.

Producción del año 2015 Departamento de Alta Verapaz

Trimestres año 2015	Número de casos de morbilidad materna y perinatal para cada CAP	Número de casos de emergencia obstétrica trasladadas a nivel superior
Enero - Marzo	1,591	184
Abril - Junio	1,494	104
Julio - Septiembre	1,752	69
Octubre - Diciembre	1,765	82
TOTAL	6,602	439

Producción del año 2015 Departamento de Huehuetenango

Mes reportado	Número de casos de morbilidad materna y perinatal para cada CAP	Número de casos de emergencias obstétricas trasladadas a nivel superior
Enero - Marzo	746	559
Abril - Junio	1,421	217
Julio - Septiembre	734	226
Octubre - Diciembre	1,119	183
TOTAL	4,020	1,185

Total de producción realizado en el año 2015 fue de **10,622** en el número de boletas de **morbilidad materna y perinatal** y **1,624** en boletas de **emergencia obstétrica** las cuales significan que fueron trasladadas a nivel superior.



8.2) Parteras Profesionales

La integración a los servicios de salud de las comadronas tradicionales a través de las parteras profesionales forma parte del proyecto "**Qué vivan las madres**". El trabajo que realizaron durante este año fue de suma importancia para cumplir y fortalecer los objetivos del proyecto el cual es reducir la mortalidad materna y perinatal capacitando al personal de salud y a las comadronas tradicionales.

Detalle del personal capacitado por la parteras profesionales:

Trimestres año 2015	Comadronas Tradicionales	Mujeres Embarazadas
Enero - Marzo	131	136
Abril - Junio	298	316
Julio - Septiembre	255	193
Octubre - Diciembre	389	374
Total	1,073	1,019

Al finalizar el año 2015 el total de comadronas que recibieron capacitaciones sobre parto institucional fue de **1,073**.

En cuanto a las mujeres embarazadas un total de **1,019** fueron beneficiadas con talleres motivacionales, temas de hemorragia post parto y parto institucional.



8.3) Implementación de Capacitaciones para mejorar el conocimiento del manejo de la emergencia obstétrica con la metodología PRONTO en los Departamentos de Huehuetenango y Alta Verapaz 2015

Como parte del plan de trabajo y dándole continuidad al proyecto durante el año 2015 continuaron las capacitaciones **PRONTO**¹ es una estrategia de capacitación innovadora basada en simulaciones, para la capacitación de personal de salud para la atención de emergencias obstétricas.

Estas capacitaciones se llevan a cabo en los Centros de Atención Permanente CAP y forman parte del proyecto “**Que Vivan Las Madres**” que se fue implementado en Guatemala en los Departamentos de Alta Verapaz, San Marcos, Huehuetenango y Quiché en el año 2013 y continuó en el año 2014 en los Departamentos de Huehuetenango y Alta Verapaz.

En esta fase de implementación de PRONTO, Módulos I y II se capacitaron a enfermeras, auxiliares, y médicos y para la atención de emergencias obstétricas a través de simulaciones.

El curso del Módulo I consistió en 16 horas de capacitación, dividido en 2 días, partiendo de la aplicación de instrumentos de evaluación de conocimientos y auto eficacia en los temas de Hemorragia Obstétrica, Reanimación Neonatal, y Código Rojo.

Durante el primer día, las capacitaciones consistieron en dinámicas sencillas para reforzar el trabajo en equipo, coordinación y liderazgo, además de reforzar los conocimientos en los temas de Hemorragia Obstétrica, Reanimación Neonatal, y Código Rojo.

Durante el segundo día, se realizaron distintas simulaciones en vivo para trabajar sobre los temas de emergencias obstétricas, diagnóstico certero, trabajo conjunto del equipo médico y la resolución efectiva del problema. Posteriormente se aplican los exámenes finales para evaluar el impacto de la capacitación y se efectúa el cierre del curso.

Fueron 4 capacitadores de PRONTO los que entrenaron al personal de los seis (6) CAP y el Hospital Nacional del Departamento de Huehuetenango. Estos capacitadores inmediatamente después del cierre de la capacitación se reunieron para calificar al personal capacitado y presentar los comentarios del presente reporte.

¹ Programa de Rescate Obstétrico y Neonatal: se enfoca en el trabajo en equipo como parte integral de los cuidados obstétricos de urgencia. Es una estrategia de capacitación innovadora basada en simulaciones, para la capacitación de personal de salud para la atención de emergencias obstétricas.



Evaluaron el desempeño relacionado a los temas de trabajo en equipo, conocimientos y habilidades, así como los elementos del sistema, que en este caso corresponde a la factibilidad de aplicar lo aprendido de acuerdo a la infraestructura del CAP.

Número de personal capacitado por PRONTO:

Trimestres año 2015	Departamento de Huehuetenango	Departamento de Alta Verapaz
Enero - Marzo	60	84
Abril - Junio	89	72
Julio - Septiembre	78	93
Octubre - Diciembre	-	-
Total	227	249

El total de personal médico capacitado durante el año 2015 fue de 476 que incluye médicos, auxiliares de enfermería y enfermeros/as profesionales. Dicho personal adquiere conocimientos para atender a las respuestas y complicaciones medicas obstétricas en los Centros de Atención Permanente CAP.



8.4) Fortalecimiento de las Funciones Obstétricas Básicas en el Segundo Nivel de Atención

Como parte de misión del Centro de Investigación el cual es ser una entidad dedicada a mejorar la salud sexual reproductiva de la familia a través de promover el desarrollo, implementación y monitoreo de proyectos y programas de investigación clínica y epidemiológica y de capacitar personal que busca mejorar la salud de la población, en este mes se dio inicio el trabajo del proyecto: **Fortalecimiento de las Funciones Obstétricas Básicas en el Segundo Nivel de Atención en Salud**, el cual se estará desarrollando en el Departamento de Alta Verapaz, Huehuetenango, Quiché y San Marcos, cuyo objetivo es fortalecer el conocimiento y habilidades del personal de salud de los servicios y contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad materna en población indígena, rural y pobre del país. El trabajo realizado consistió en las siguientes actividades:

Se continuo con el proceso de capacitación con los facilitadores de salud de los Centros de Atención Permanente de Alta Verapaz, Huehuetenango, Quiché y San Marcos.

Es importante destacar que para lograr los objetivos del proyecto se realizo la entrega de este material médico al personal de salud de cada CAP, el cual ayudara a mejorar la atención de las usuarias que asistan al centro asistencial.

Trimestres año 2015	Personal médico Capacitado
Enero - Marzo	108
Abril - Junio	136
Julio - Septiembre	127
Octubre - Diciembre	65
Total	436

El personal capacitado incluye a médicos de turno, auxiliares de enfermería y enfermeros/as profesionales.



8.5) INDICADORES DE SALUD 2015

Capacitaciones CIESAR año 2015		Cantidad de personal Capacitado
1er. Trimestre	519	
2do. Trimestre	911	
3er. Trimestre	746	
4to. Trimestre	828	
1er. Trimestre (enero, febrero, marzo)	519	
2do. Trimestre (abril, mayo, junio)	911	
3er. Trimestre (julio, agosto, septiembre)	746	
4to. Trimestre (octubre, noviembre y diciembre)	828	
Total	3,004	

En el cuadro anterior se describe el total de personal capacitado durante el año 2015 dando un total de 3,004 personas capacitadas, dando así un panorama claro del importante aporte económico que este Centro de Investigación aporta a la salud para mejorar los conocimientos básicos del personal médico de los Centros de Atención Permanente CAP y Hospitales de los departamentos de Alta Verapaz.



9) METAS TÉCNICAS Y METAS FINANCIERAS

AÑO 2015



9.1) METAS TÉCNICAS

En este año 2015 las metas técnicas programaron un total de 118 actividades entre ellas reuniones y capacitaciones que se detallan a continuación:

No.	Servicios Prestados	Primer Trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		Total Acumulado	
		Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.
1	Promover el Entrenamiento Teórico y Práctico en Epidemiología de la Reproducción	18	5	19	6	24	6	14	6	75	23
2	Promover la Investigación Operativa en Áreas Urbanas y Rurales.	15	5	20	9	14	9	19	6	68	29
3	Evaluar los Servicios Materno Infantiles de la Región.	90	10	96	24	93	24	76	8	355	66
Totales		123	20	135	39	131	39	109	20	498	118

En las metas técnicas propuestas a inicio del año 2015 se sobrepasaron debido al aumento de actividades realizadas por el equipo de trabajo del Centro de Investigación.

De estas **498 actividades**, el Centro de Investigación Epidemiológica en Salud Sexual y Familiar capacito a través de su personal **un total 3, 004** participantes entre ellas médicos directores, médicos de turno, enfermeras/os auxiliares y enfermeras/os profesionales de los Centros de Atención Permanente CAP de los departamentos de Alta Verapaz, Huehuetenango, San Marcos y Quiché, capacitaciones que consistieron en Atención del Parto que incluye el manejo de la emergencia Obstétrica.



9.2) EJECUCIÓN Y METAS FINANCIERAS

CONVENIO DA-17-2015



Metas Financieras:

En cuanto a las metas financieras como se puede apreciar en el cuadro anterior, **NO se cumplió** con lo establecido en el CONVENIO DA-17-2015, debido a que a finales del año 2015 al Centro de Investigación **NO le fueron transferidos la cantidad de Q.25,927.14** los cuales impiden que el personal administrativo continúe realizando las coordinaciones para la ejecución de los proyectos que permiten al personal de salud seguir capacitándose para reducir las muertes maternas y perinatales.

Es importante hacer mención que esta carencia de recursos repercute enormemente en el trabajo que realiza el equipo administrativo que es importante continuar con el apoyo y cumplir con lo establecido en los Convenios otorgados para que el trabajo que se viene realizando no se vea obstaculizado.



10) IMPACTO SOCIOECONÓMICO

El aporte otorgado por el Estado de Guatemala a través del Ministerio de Salud y los cuales son utilizados principalmente para el recurso humano administrativo que participa en este proyecto han permitido obtener financiamiento internacional para poder disminuir las altas razones de mortalidad materna en los departamentos de Huehuetenango y Alta Verapaz.

El trabajo que realiza el grupo técnico de Ministerio de Salud es de suma importancia que con un paquete de intervención relativamente de bajo costo, se puede incrementar el parto institucional en los Centros de Atención Permanente (CAP) del país. Además esta capacitación permite beneficios no solo para la madre, sino también para el recién nacido, los cuales tienen una mejor atención en los servicios de salud.

El impacto socioeconómico se expresa en el total de personal médico capacitado, en el número de actividades técnicas que se llevaron a cabo mensualmente durante el año 2015.

A pesar del impacto positivo el Centro de Investigación recibe un aporte de **Q.200,000.00** anualmente y durante el año fiscal 2015 este Centro careció de la transferencia de fondos por parte del Ministerio de Salud y Asistencia Social a través del Ministerio de Finanzas, siendo el total adeudado de **Q.25.927.14** dicho aporte impide que el personal administrativo siga realizando las coordinaciones necesarias para la continuación de los proyectos que están contribuyendo a reducir la mortalidad materna y perinatal en nuestro país.

Sigue pendiente en la agenda ministerial el poder fortalecer con personal técnico capacitado en investigación el recurso humano de CIESAR, para así fortalecer aún más las actividades de este centro y sin el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los convenios el trabajo realizado se ve severamente obstaculizado.